



Gobierno del Estado de Baja California Sur  
Nombre de la dependencia: Contraloría General del Estado  
Relación de Solicitudes y Respuestas de Transparencia durante 2014

Consecutivo	Nombre del solicitante	Fecha	Medio de solicitud	Tipo de información	Num oficio de respuesta	Fecha de respuesta
1	Laura Enríquez Ramírez	31 de Enero del 2014	Electrónica	<p>¿Cuántos recursos de reparación se han tramitado entre los años 2004 al 2013?</p> <p>¿Cuántos recursos de reparación han resultado procedentes?</p> <p>¿A cuánto asciende el monto por la reparación del daño generado de los recursos que han resultado procedentes? Con motivo de haber resultado procedentes los recursos de reparación, ¿Cuántos Procedimientos Administrativos se han llevado a cabo en contra de/los servidor(es) público(s) en los que se haya determinado su responsabilidad y que su falta administrativa haya tenido el carácter de grave?</p> <p>¿Cuántas acciones de repetición se han llevado a cabo en contra del servidor público?</p> <p>¿A cuánto asciende el monto exigido a los servidores públicos por esta causa?</p> <p>¿Cuántos servidores públicos han pagado el monto exigido?</p> <p>¿Cuántos servidores públicos no han pagado el monto exigido?</p>	CGE/428/2014	13 de Febrero 2014
2	Edson Darío González Olachea	12 de febrero 2014	Electrónica	<p>Solicita respecto de la servidoreía pública como defensora de oficio C. Sadi Clarivet Esmeralda García Rivas:</p> <p>Todo proceso administrativo resuelto o relacionado, en su caso, actas administrativas, quejas, amonestaciones, apercibimientos, observaciones, recomendaciones o cualquier situación referente en cualquier lapso de tiempo.</p> <p>Informe de actividades laborales realizados por la funcionaria citada o respecto de ella de los años 2012 a la fecha de esta solicitud, inasistencias al trabajo, horario laboral del año 2013 y actual (incluidas guardias).</p> <p>Cualquier clase de evaluaciones que se le hayan realizado y se realicen a la servidora pública, es decir, sobre ambiente laboral, de su perfil, cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones, capacitaciones recibidas y por recibir en caso de existir calendarizadas.</p> <p>Todas las declaraciones patrimoniales a las que exista obligación en el ámbito estatal.</p>	CGE/500/2014	24 de Febrero 2014

3	Viridiana Barriga	30 de Abril del 2014	Electrónica	<p>Documentos donde se registre la siguiente información para los años 2010, 2011, 2012 y 2013.</p> <p>1.- Número total de personal adscrito a la Contraloría General del Estado.</p> <p>2.- Número de auditores adscritos a la Contraloría General del Estado.</p> <p>3.- Número de personal con carrera técnica o superior (licenciatura, ingeniería, maestría ó doctorado).</p> <p>4.- Información acerca de los esquemas de servicio civil de carrera que aplica la Contraloría General del Estado. ¿Cuenta con servicio civil de carrera?</p> <p>5.- Número de programas de capacitación que ofrece por año.</p> <p>6.- Monto de los recursos financieros anuales por dirección.</p>	CGE/1433/2014	12 de Mayo del 2014
4	Sergio Jáuregui Mariño	1 de Julio del 2014	Escrito	<p>1.- Si existe ante cualquiera de las Direcciones de éste H. Gobierno del Estado, solicitud o tramite presentada con la finalidad de obtener opiniones de factibilidad, viabilidad, permiso, licencia, autorización y/o cualquier otro similar para el establecimiento y construcción de un Club de Playa, entiéndase establecimiento comercial restaurant-bar con venta y consumo de comida y bebidas alcohólicas, venta-renta de acuamotos, servicios de masajes, y/o entrenamiento al aire libre en el área de La Poza, específicamente el área colindante al Estero La Poza o bien el Palmar de Todos Santos.</p> <p>2.- Si en el área colindante al Estero La Poza, o bien, El Palmar de Todos Santos se cuente con uso de suelo compatible con un Club de Playa, entiéndase establecimiento comercial restaurant-bar con venta y consumo de comida y bebidas alcohólicas, venta-renta de acuamotos, servicios de masajes, y/o entrenamiento al aire libre.</p> <p>3.- Si es factible la construcción sobre áreas estrictamente arenosas sueltas móviles y/o en playas.</p>	CGE/2035/2014	2 de Julio del 2014

4	Sergio Jáuregui Mariño	1 de Julio del 2014	Escrito	<p>4.- Que registros y/o antecedentes se cuenta en el acervo de su Gobierno respecto de especies de flora y/o fauna en endémica, en riesgo y /o en peligro de extinción en las playas de Todos Santos, Estero de La Poza y/o Palmar de Todos Santos.</p> <p>5.- Cuantas concesiones sobre Zona Federal Marítimo Terrestre se encuentran registradas ante la Dirección correspondiente de su Gobierno, ubicadas dentro de la Delegación de Todos Santos, Baja California Sur, sus titulares, superficie, vigencia, uso y/o destino y término.</p> <p>6.- Si existe alguna designación especial de área de conservación, protección o destino particular y especial para el área del Estero La Poza y/o el Palmar de Todos Santos.</p> <p>7.- Que gestiones y/o acciones ha hecho el Gobierno a su digno cargo para dar seguimiento y/o cumplimiento a lo contemplado por el Capítulo 7 del Programa Subregional desarrollo Urbano específicamente el subcapítulo 7.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.6, 7.2 y 7.3.</p>	CGE/2035/2014	2 de Julio del 2014
				<p>8.- Que gestiones y/o acciones ha hecho el Gobierno a su digno cargo para garantizar el cumplimiento del capítulo 5.3.1.2, 5.3.1.4.A, 5.3.1.5, 5.4.2.2.B, 6.1.11, 6.1.12 y 6.1.13 del Programa Subregional de Desarrollo Urbano de Arde Todos Santos - Las Playitas - El Pescadero.</p> <p>9.- Que gestiones y/o acciones ha hecho en materia de ordenamiento ecológico en el Municipio y Estado en relación al área denominado Estero La Poza y/o Palmar de Todos Santos.</p>		

4	Sergio Jáuregui Mariño	1 de Julio del 2014	Escrito	<p>10.- Que gestiones y/o acciones ha hecho el materia de protección de flora y fauna para la Costa de Todos Santos, el Estero de Todos Santos y/o El Palmar d e Todos Santos.</p> <p>11.- Que requisitos exige a promovente y/o desarrolladores que pretendan instalar y llevar a cabo actividades potencialmente impactantes del medio ambiente.</p>	CGE/2035/2014	2 de Julio del 2014
5	René Galván	24 de octubre de 2014	Electrónico	<p>1. Información respecto a los recursos administrativos existentes en cada una de las Dependencias que conforman la Administración Pública Estatal.</p> <p>Contraloría General del Estado de Baja California Sur.  Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California Sur.  Procuraduría Generalde Justicia del Estado de Baja California Sur.  Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur.  Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California Sur.  Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Ecología del Estado de Baja California Sur.  Secretaría de Promoción y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Baja California Sur.  Secretaría de Salud del Estado de Baja California Sur.  Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado de Baja California Sur.</p>	CGE/3190/2014	31 de octubre de 2014

				<p>Secretaría de Turismo del Estado de Baja California Sur.          Secretaría General de Gobierno.          Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia.          Subsecretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Baja California Sur.          Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.          Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California Sur.</p>		
6	Domenica M. Jiménez Osuna y Valerie Urcadiz Partida	31 de octubre de 2014	Escrito	<p>Información sobre la Contraloría General del Estado.          ¿Es institución Pública o privada? ¿Es institución federal, estatal o municipal? ¿Desarrolla funciones legislativas, administrativas o de carácter judicial?          ¿Cuál es la normativa que lo rige y organiza? ¿Qué competencias tiene? ¿Qué servicios brinda a la comunidad? ¿Cuál es su organigrama?          ¿Cual es la máxima autoridad dentro de la institución?          ¿Tiene algún modulo de acceso a la información pública o quién canaliza y resuelve las peticiones de información dentro de la institución?          ¿En caso de interponerse a una queja contra algún funcionario de la institución, ante quién se presenta y bajo que forma (escrita, oral, vía internet)?          ¿Tiene portal o sitio d einternet para acceder de manera directa a cualquier información generada por la institución?</p>	CGE/3249/2014	04 de noviembre de 2014

			<p>¿Tiene presencia en otras redes sociales como Twitter, facebook o alguna otra?</p> <p>¿Cuál es el teléfono y la dirección donde se encuentra la institución?</p>	
--	--	--	---	--